

COMUNICADO DEL SECRETARIADO DE LA UNION SINDICAL DE CC.OO. DE SEVILLA AL PLENO DE LA MISMA UNION. 26 de Marzo de 1974-

COMPAÑEROS:

Desde la Constitucion de nuestra Union Sindical, el pasado mes de enero hemos dado un salto organizativo de gran importancia: ha aumentado la actividad sindical, desarrollandose todo un proceso de constituciones de sindicatos en ramas y localidades, efectuado en la mayoría de los casos en un ambiente masivo y asambleario, con elecciones de delegados desde los centros de trabajo; permitiendose con ello a la vez que ir consolidando nuestras estructuras, aumentar la afiliacion y el prestigio de nuestro sindicato en nuevos destacamentos de trabajadores. Los 15.000 afiliados que a primeros de marzo podíamos contabilizar y el desarrollo que se esta dando en estos días en sectores nuevos como Madera y Corcho, bebidas refrescantes etc, supone un gran avance de nuestra fuerza organizativa, que podemos constatar con orgullo (sin que esto signifique estar satisfecho de lo que tenemos), que vamos en los primeros lugares del Estado en proporcion al número de trabajadores que existe en la provincia. Y aun así, esa cifra que aumenta cada día en afiliados, no refleja ni nuestra influencia en la clase obrera sevillana, ni nuestra capacidad de movilizacion:valga el ejemplo del 17 de marzo, cuando movilizamos, de forma exclusiva, a unos 50.000 trabajadores en toda la provincia en contra del aumento del paro forzoso, que sufrimos, particularmente, los compañeros del campo.

EN MATERIA DE PRENSA Y PROPAGANDA, estamos consolidando la trayectoria de meses pasados y mejorando tecnicamente. Nuestro organo "REALIDAD" ha duplicado su tirada desde diciembre, y con la consolidacion de un comité de redaccion, a partir de los responsables de propaganda de los sectores mas importantes, junto a las iniciativas que aporta el Secretariado provincial, esta adquiriendo una mejor elaboracion y una mayor atencion a los problemas de conjunto de nuestras CC.OO. y de nuestra clase. En este terreno, al tiempo que se recomienda aumente la participacion en la redaccion de REALIDAD, se recomienda no proliferen los boletines de ramas, por comprobar que estos terminan siendo despilfarro de esfuerzo y economía que a la larga perjudica. La tendencia es a que los boletines de rama se hagan con caracter nacional y a nivel local o de empresa importante se cultive la HOJA INFORMATIVA sobre las concretas noticias que interesen a esos trabajadores.

Tambien hay que decir que los ultimos números de REALIDAD estan siendo abonados por casi todas las ramas, habiendo influido en ello la iniciativa del Secretariado a que exista un incentivo para cada rama por la venta de cada ejemplar de REALIDAD. A partir de aquí es necesario que ajustemos la peticion de números por rama o localidad, pues si seguimos aumentando la tirada debe ser sobre la base de que no se produzca despilfarro, por el hecho de que no se vendan o no se liquiden puntualmente los ejemplares entregados. Tambien hemos de decir que aumentan considerablemente las circulares y hojas confeccionadas por medios propagandisticos propios, pasandose de 35.000 los folios entregados así, lo que indica iniciativas interesantes. Este hecho, junto a la necesidad de ayuda a las provincias hermanas de Andalucía, nos hace pensar en nuevos medios tecnicos de propaganda que reduzcan el tiempo y mejoren la calidad y la cantidad. Pero para esto es necesario que pasemos a hablar de la cuestion economica.

EN EL TEMA DE FINANZAS, la cuota de 50 pts. empieza a ser muy corta, para las enormes necesidades que tenemos. En este sentido hay ramas que



plantean el descontar para sí el 10% de la cuota. Hemos dado orientaciones para aquellas ramas que tengan esa necesidad, se les conceda dicho descuento. Pero creemos que sólo aquellas que tienen organización a nivel estatal, con los consiguientes gastos, deberían hacer uso de ese derecho. El tema es muy delicado porque si no acumulamos cantidad importante de dinero, difícil va a ser a tender a nivel provincial a todas las necesidades organizativas que tenemos. Todos sabemos que, de las 50 pts. de cuotas, hay que entregar un 40% entre el Secretariado Regional y Nacional. Por todo ello las ramas que verdaderamente necesiten ese 10 por 100 deberán tener muy al día la entrega de las cotizaciones.

Las necesidades económicas ante el desarrollo sindical, son de tal envergadura que hay que generalizar lo que en algunas ramas ya se hace: encontrar formas de allegar fondos a la Unión, y ello no sólo con la venta de materiales, realizando colectas, sino que también pediríamos a todas las empresas con fondos económicos propios que plantearan ante las asambleas la entrega de estas cantidades a CC.OO. como CUOTAS ESPECIALES. Hay que tener en cuenta que mientras no conquistemos la libertad sindical y aun después de ella, habrá trabajadores que no quieran tener el carnet pero sí colaborar económicamente con nuestro sindicato.

En el terreno de finanzas, está a punto de salir un BOLETIN donde se va a reflejar los gastos y entradas de la Unión. La contabilidad de la misma estará a disposición de manera inmediata de todos los afiliados: debe existir una total transparencia de nuestra contabilidad cara a todos los trabajadores.

Por último, hemos de resaltar la necesidad de que existan más compañeros íntegramente dedicados a las tareas del sindicato. Hay que aumentar, por tanto el número de profesionalizados y hemos comenzado ayudando al sector del campo. Pero un sindicato de la envergadura que es el nuestro necesita más compañeros dedicados plenamente a él. En corto tiempo hemos de profesionalizar a tres o cuatro compañeros más. Lograrlo significaría un gran salto y una importante demostración de fortaleza de nuestra Unión.

EN LO QUE TOCA A ORGANIZACIÓN, hay que decir que se ha creado desde el secretariado, una Comisión de Organización que hemos de ampliar y que hasta el momento ha venido acometiendo como tareas básicas: Orientar a algunas ramas sobre LA CONSTITUCIÓN DE SU SINDICATO, atender a TODOS los lugares que lo pedían y prestar la máxima atención a aquellos sectores o centros de trabajo de NUEVA INCORPORACIÓN a los que había que transmitirle experiencias, aportarles iniciativas y estimularles a la afiliación a CC.OO. Y todo ello se ha venido haciendo con un permanente desbordamiento, dada la falta de elementos humanos.

Es de máximo interés, la promoción por parte de la UTT del METAL, a iniciativa de CC.OO. de una Asamblea de Técnicos y Administrativos en donde se formó una COMISIÓN para el estudio y problemática de este sector y el fomento de un gran movimiento unitario en el mismo a la vez que se impulsa la afiliación en la perspectiva de nuestro sindicato. Es necesario que desde todas las empresas y ramas se invite a nuestros afiliados y a los que no lo son (técnicos, mandos intermedios, administrativos...) a organizarse alrededor de sus problemas específicos y refuercen esta COMISIÓN así creda. Igualmente se ha pensado en el lanzamiento de un boletín para estos compañeros.

Y concluyendo en el campo de los logros, hemos de destacar la mejora y ensanchamiento de nuestros servicios jurídicos que con la incorporación de varios compañeros abogados al despacho, han realizado un avance que necesitábamos. No es necesario insistir en la importancia de este paso, si valoramos en su justa medida la influencia de estos servicios tanto en la afiliación como en las necesidades jurídicas y laborales de afiliados y en general de todos los trabajadores sevillanos.

## ABRIR NUEVAS VIAS DE AVANCE

Después de este rápido balance del salto organizativo, hemos de decir que este mismo nos exige de manera imperiosa abrir nuevas vías de avance, aprovechar nuestro esfuerzo más eficazmente, hacer que nuevos y más compañeros asuman tareas de dirección, ser más racionales en todo nuestro caminar. Porque la afiliación masiva, la cada vez mejor defensa de los intereses de los trabajadores, exigen UNA ACCION SINDICAL PLANIFICADA E INTELIGENTE, que huya del voluntarismo como única forma de trabajo, que destierre posturas de bloqueo o encorsetamiento, esquemas rígidos o formas de trabajo desfasadas. Son nuevos tiempos, nuevas necesidades, se precisa una acción sindical más amplia, más compleja, mayor número el de los trabajadores ante los que contraemos tan grave responsabilidad... Por consiguiente es necesario acometer tareas más amplias y de mayor calidad en base a lograr una mucha mayor eficacia.

Consideramos que hemos de decir que si hemos hecho importantes progresos, en la actualidad éstos se presentan insuficientes. Insatisfacción que valoramos como algo positivo, porque debe ser acicate para modificar la situación en un sentido más favorable. Hemos de tomar conciencia que al hablar de organización, lo hacemos de nuestro eslabón débil; y una de las razones que nos obliga a fortalecerlo continuamente es que, si bien el aspecto organizativo se inscribe en una tendencia objetivamente ascendente de las masas a organizarse, ello implica al mismo tiempo el auge de la competencia en el terreno sindical; y todas las tendencias con un grado u otro de agresividad se desenvuelven con un objetivo común: reducir nuestra supremacía e incidencia entre los asalariados, intentando confundir a los trabajadores. Hemos discutido nuestra relación con otras centrales sindicales, que hasta el momento en nuestra provincia, adquieren el papel de siglas con escasa influencia: Nosotros hemos buscado siempre la unidad sindical, el criterio que seguimos de no contestar a las críticas más o menos provocadoras, va orientado por ese principio, con lo que conseguimos disminuir las desorientaciones en trabajadores menos concienciados que en su mayor parte no comprenden y rechazan las disputas pueriles de las organizaciones sindicales y tienden, en algunos casos, a buscar formas corporativas de organización sindical con el consiguiente peligro.

Este método de no contestar es aceptable, según la experiencia; en todo caso en los momentos o sitios donde sea precisa la respuesta, la debemos hacer de forma serena, sin caer en el insulto ni en la resignación. Ser de CC.OO. es un orgullo respaldado por muchos años heroísmo y entrega a la causa de nuestra clase. Otra orientación que consideramos de interés es que se evite en lo posible la presentación a la vez de las diferencias alternativas sindicales. En la práctica esto confunde a los trabajadores, a la vez que puede traer enfrentamientos. Sobre el tema de los cargos sindicales que con tan rabiosa insistencia plantean los compañeros de U.G.T. esta Unión Sindical ha reproducido un documento sobre el particular, por lo que no añadiremos nada sobre el asunto.

### ANALISIS PARA LA ACCION SINDICAL.-

Volviendo a la necesidad de mejorar nuestro comportamiento en la acción y organización, es necesario estimular EL INTERES ANALITICO. Porque, de esa forma estaremos en condiciones de valorar nuestra actividad colectiva y verificar así las experiencias desarrolladas en todos los aspectos. De esta manera, la tarea organizativa será una lucha constante y tenaz por la supremacía de los intereses de todos los trabajadores. Actuando así no sólo nos preocupará la cantidad sino que valoraremos -

los factores cualitativos que surgen y actúan sobre la misma cantidad. Todo lo que tratemos con ligereza, con triunfalismo o derrotismo, impide un análisis serio y, por consiguiente, no resuelve favorablemente lo que nos proponemos. No existe previsión ni capacidad de evaluar respuestas, cuando las preguntas que nos hacemos están las formuladas, cuando se prima a las soluciones de parcheo.

Por eso es de gran importancia la confección de PLANES DE TRABAJO en todas las ramas y localidades que posibiliten la perspectiva de nuestras tareas.

### IR A LA OFENSIVA.-

Junto a lo dicho anteriormente, es necesario pasar a la ofensiva y esto nos lleva a dos cuestiones fundamentales:

-- Marchar rápidamente al compromiso de doblar la afiliación en el más corto espacio de tiempo. Hay que estar muy atento a la libertad sindical a nuestra legalización. Es necesario practicar las asambleas masivas desde ahora mismo: miles de trabajadores esperan nuestra alternativa sindical, al calor de las luchas obreras. Por consiguiente, hay que plantearse qué medidas organizativas están teniendo las ramas para llegar a todas las empresas de la misma. Sabemos que en algunos sitios los dirigentes se plantean la visita a empresas o talleres para ofrecer la alternativa sindical de CC.OO. Podemos decir que la conducta audaz de estos compañeros conecta con las ansias organizativas de los trabajadores en estos momentos. Hay que afinar el sentido de la oportunidad y evitar que otros sindicatos mediaticen la voluntad de los trabajadores que esperan nuestro carnet.

-- Desarrollar nuestra concepción del sindicalismo de nuevo tipo, fundando nuevas prácticas orientadas a las relaciones más estrechas con las masas; ello implica nuevas formas de vinculación y no dejarse amedrentar por la dinámica de otras fuerzas sindicales. Nuestra estrategia es la unidad de los trabajadores, afiliados o no, a centrales sindicales. Y esto debe marchar siempre nuestras actitudes por es la esencia de CC.OO. La garantía de ello es fomentar los organismos unitarios en centros de trabajo y ramas, representativos y democráticos, al ser elegidos o refrendados directamente por los trabajadores en asamblea.

Ambas cuestiones hemos de realizarlas lo más organizativamente posible sin perder de vista ni la inquietud, participación y problemas específicos y concretos de todos los trabajadores; ni las correlaciones de fuerzas existentes y sus motivaciones. Ello exige también fomentar la formación de cuadros sindicales, creando las condiciones para ir poniendo en marcha una escuela de la unión sindical. Dando iniciativas por ramas, localidades o centros de trabajo para realizar actos de divulgación de nuestra alternativa sindical por medio del ANTEPROYECTO DE PROGRAMA Y ESTATUTOS de la Confederación Sindical de CC.OO. y con la utilización a fondo de los locales en poder de la C.N.S.

Con esto entramos de lleno en el tema del patrimonio sindical. Aunque en los últimos tiempos el salón de actos ha sido utilizado por CC.OO., se observa una laguna en la utilización de unos locales que son nuestros y que podemos utilizar ahora con la mayor tranquilidad. Si durante muchos años se nos ha desalojado e impedido hacer vida sindical en esos locales, ¿qué nos pasa ahora que, pudiendo utilizarlos no lo hacemos?. Las ramas que tienen cargos de presidencia en UTT y Agrupaciones tienen más responsabilidad que otras, pero, no obstante, todos somos responsables de esa dejadez que nos puede costar cara. Hay que seguir el ejemplo del Metal, Químicas, Cereales, Transportes y Comunicaciones... Otras, como Banca, por ejemplo, abandonó la utilización de locales y al

quiló un piso para reunirse la Delegada del sector; esa es la forma para que nos quiten el patrimonio sindical limpiamente. Compañeros, este local de Alhóndiga ya no nos sirve para cubrir las necesidades de sitio que tenemos; cuando consigamos la libertad sindical nos servirá todavía menos ¿Dónde vamos a estar con nuestros miles de afiliados cuando quieran acudir a su Sindicato? Esto no es un tema de rutina, sino algo muy serio de cara a nuestro futuro inmediato.

Tras todas estas cuestiones vamos a repasar la situación en lo relacionado directamente con lo organizativo, señalando actividades que deben darse y haciendo propuestas concretas en el orden de las responsabilidades.

#### Ramas con gran tradición de lucha...

y con un porcentaje de afiliados grande, como Metal, Químicas, Transportes y, en menor grado Construcción, Textil y Cereales... son bastiones de CC.OO., punta de lanza del movimiento obrero sevillano. Y por el hecho de serlo, debe exigírseles más, porque más se desarrollarán en cuanto el trabajo sea más racional y disciplinado, más unido a las masas - trabajadores, más organizado. Sobre todo el Metal, que si se lo propone puede pasar de aquí al uno de mayo de cuatro a siete mil afiliados. También en la Construcción, con este estilo de trabajo, puede darse este salto en la afiliación: hay los suficientes compañeros con prestigio entre los trabajadores como para garantizarlo. Y no hablamos aquí de los pueblos, sino del marco de la ciudad: Es necesario llegar a todos los tajos donde no hay presencia de CC.OO. o ésta es débil; es fundamental que no quede una barriada donde haya albañiles, sin presencia organizada de Comisiones Obreras; Y para ello habría que trabajar con distribución de responsabilidades y división del trabajo, asegurando la mayor participación de compañeros, y analizando constantemente cómo va la marcha del trabajo. De todo ello conviene pasar informe escritos al Secretariado de la Unión.

(En esto de los informes, insistimos su necesidad de traerlos a la Unión por parte de ramas y localidades: de la actividad sindical realizada de las reuniones más importantes... ¿cómo si no podrá la Comisión de Organización, dominar y dirigir con exactitud la vida sindical de la Unión?. No es posible ya una acción sindical sin documentos ni datos.) Podemos estar seguros que trabajando así se garantiza el salto. Uno de los problemas de la Construcción es el paro forzoso, pero también nosotros queremos organizar y afiliar a los parados.

También en empresas importantes de estas ramas (FASA, CASA; Cerámicas Bellavista, Uralita...) se están dando problemas concretos de gran trascendencia que requieren la atención directa de la dirección de la Unión Sindical.

#### En el campo...

Los 101 pueblos de la provincia están agrupados en 8 comarcas. La jornada de lucha del día 17 de marzo, demostró la gran incidencia de CC.OO. respondiendo más de 50 pueblos a la acción. Pero aun con los 4.000 afiliados del campo, llegamos hasta el momento a unos 35 pueblos con presencia afiliativa. Hay que realizar importantes esfuerzos ahí, tanto más por los problemas que acarrearán las distancias entre pueblo y pueblo. La Unión Sindical que ofrece ayuda a estos compañeros tiene que hacerlo con mayor cuantía fundamentalmente en el aspecto económico, para posibilitar que dos compañeros más del campo (Carmelo y Vargas) se dedique de lleno a las tareas sindicales.

Trabaja desde la Comisión de Organización se atiende directamente a Eci

ja y Utrera, responsabilizando directamente a dos compañeros que proponemos sean Zubiri y Nogales, quienes además pueden en estrecha relación con la Delegada del Campo, prestar a éste algunos servicios.

#### Ramas con experiencia de lucha intensa pero de poco tiempo...

y con singulares características: Banca, Enseñanza, Sanidad, son ejemplos de ello. En estos hay una acusada competencia sindical, si bien somos hoy, en ellos, la fuerza mayoritaria. En estos ramos hay que promocionar al mismo tiempo, una estrecha relación con los órganos de dirección de la Unión y un estímulo de iniciativas y medios propios de acuerdo a sus peculiaridades. Sería necesario planificar una campaña afiliativa que parta de las reivindicaciones más elementales, de la promoción de iniciativas de masas en aspectos culturales y formativos y en el fomento de organismos unitarios.

#### Ramas con reciente incorporación, pero con rápida afiliación...

QUE BUSCAN inmediata conexión con otros centros de trabajo de parecidas características. En los líquidos, el ejemplo de La Saserá; en Artes Gráficas, el de los talleres de ABC; en madera y corcho, son varias las empresas que han multiplicado en pocas semanas la afiliación. En Hostelería, es numerosa la afiliación al tiempo que se realiza con constancia ejemplar; una búsqueda de formas apropiadas al ramo: como la encuesta que permite recoger datos, al mismo tiempo que asegurar el contacto directo con los trabajadores. En el comercio, la creciente actividad tiene el interés, junto con el textil, de ser las ramas donde hay mayor presencia de mujeres trabajadoras. Todos estos sectores necesitan que se les transmitan experiencias, que se les oriente para su consolidación, exigiendo que la Unión les dedique una mayor atención y dedicación más frecuente. Proponemos al compañero Baena para este trabajo, por la destreza mostrada en la tarea de promoción afiliativa en sectores nuevos.

#### Sectores nuevos, con paulatino progreso afiliativo...

como los casos distintos, pero con un elemento común: la resistencia a la sindicación, Seguro y Funcionarios. En el primero, los compañeros afiliados, unos 30 han visto mejor la pronta organización del Sindicato para ofrecer la alternativa materializada a los demás trabajadores que suman poco más del millar. En el segundo se ha decidido como elemento de avance, que al tiempo que se promueve la afiliación individual a CC.OO., se fomenten los órganos de unidad entre los distintos cuerpos de Trabajadores de la Administración Pública, independiente por el momento de las centrales sindicales. En esta tarea de coordinación y unidad para sensibilizar a los trabajadores de la necesidad de sindicación, trabajan todos los compañeros afiliados a CC.OO. con otros no afiliados pero que aceptan con agrado esta orientación.

#### Sectores, zonas o empresas donde hay escasa presencia organizada...

de CC.OO., como Tabacalera, EMASESA, Sevillana de Electricidad, Camas, Polígono el Pino etc. Hay que destacar a un compañero como responsable directo de esta tarea y pensamos que puede ser Gonzalo, pese a sus ocupaciones actuales quien pueda realizar esta tarea.

#### La Delegada, a la vista de estas nuevas tareas...

y en cuanto se la caracteriza como órgano de la dirección de la U. Sindical, deberá ajustar su papel a estas nuevas necesidades. No podemos, pues, permitirnos el lujo de meras pertenencias nominales. Hay que demostrar en la práctica que se es dirigente y que ese colectivo cumple las funciones de dirección. En los últimos tiempos, este organismo no ha cumplido tales funciones, arrastra un cierto carácter amorfo e incluso se llega a poner en entredicho su existencia. Creemos que no se trata de eliminar, si no de potenciar. Y en este sentido hacemos tres propuestas:

1) Aumentar la Delegada con la incorporacion real de un compañero abogado, con el Secretario del Sindicato Textil, Fco. Ledo; Jose Luis Cotreras del Banco Comercial, Aurelio Albes de Enseñanza, Juan Ramon de Sanidad, Haro del Metal y Castro de Transportes. Esto haría que la Delegada contara con 31 compañeros.

2) Que un buen número de compañeros de la Delegada se integrase en tareas de Organización, con lo que la correspondiente comision se ensancharía, estando formada en primera instancia por los cuatro compañeros actuales más los nuevos y recién citados de la Delegada a excepcion de los citados en primero y tercer lugar.

3) Dedicacion de la mayoría de los miembros de la Delegada, ademas de otras tareas específicas a asegurar por turnos una presencia responsable en el local de la Unión, atendiendo a compañeros que pidieran informacion, solucionar algunos problemas que pudieran presentarse, y responsabilizandose del cierre del local.

En cuanto a funciones de la Comision de Organización...

aparte de lo ya dicho, creemos necesario, sin institucionalizarlo plenamente, reuniones de la Comision con los responsables de organizacion de localidades y ramas, para abordar problemas específicos de caracter general de organizacion. En segundo lugar, el que esta Comision pueda convocar a compañeros de las distintas ramas destacados por su sensibilidad a temas organizativos para que aporten ideas e iniciativas, al tiempo que se promocionan así nuevos cuadros.

Por último conviene precisar 4 tareas concretas...

1) Montar un servicio de informacion interno, permanente, de la U. Sindical, adscrito a la seccion de Prensa y Propaganda y que saliera al paso de la advertida falta de informacion interior debido al desarrollo del Sindicato. Junto a la circular interna, añadimos la colocacion de paños de madera o corcho en las paredes del local de Alhondiga, donde cada rama colocara sus informaciones y situacion reivindicativa, afiliativa y organizativa.

2) Ir a la rapida creacion de una escuela sindical, mediante una preparacion cuidada en la que junto a distintos tecnicos y dirigentes, la responsabilidad recayera en el compañero de Enseñanza, Aurelio quien con la colaboracion del Secretariado fuera haciendose de un equipo de hombres para este trabajo.

3) Sobre los Servicios Sindicales y en especial, sobre los servicios jurídicos, se advierte una creciente saturacion en el trabajo de estos compañeros, por lo que se les debe auxiliar y pensamos que esto puede hacerse de tres formas: intentando conseguir en localidades la colaboracion de graduados sociales que pudieran facilitar el trabajo de asistencia jurídica previa a las consultas a los abogados, con lo que el trabajo de estos se hace más eficaz y fluido. En algunas ramas, es posible que algunos compañeros agruparan las demandas más reiteradas, las reclamaciones más frecuentes, canalizando así estas hacia el abogado que vería facilitado su trabajo. Esto se hace ya en Abonos Sevilla. Por último para reclamaciones individuales de cantidad o despidos se podría recurrir en determinados casos a letrados sindicales, deseosos de colaborar con nosotros, con lo que tanto a estos abogados como a los integrados en nuestros servicios jurídicos se les facilitaría la tarea para el servicio de los trabajadores.

4) Entre los cargos sindicales, y en estos momentos de pre-libertad sindical y de disputa respecto a los cargos, así como de incertidumbre sobre el destino del patrimonio sindical, sería necesario crear una comision que atienda a tan graves problemas. Debería enfocarse su trabajo a potenciar la actuacion de los cargos legales, facilitar la utilizacion de los locales sindicales y vigilar e investigar y aclarar el destino del patrimonio sindical. Proponemos que el responsable de estas tareas sea el compañero Orquin.

Sevilla, marzo de 1.977

RELACIONES DEL DESPACHO CON CC.OO..- Surgido el despacho independientemente de CC.OO., y despues de una etapa en que esta independencia continuó, a medida que los servicios de estos abogados fueron utilizados por trabajadores de CC.OO., las relaciones entre el despacho y Comisiones se van estrechando hasta que, en la actualidad, existe una identidad de objetivos tal, que nos lleva a constituir los servicios técnicos de CC.OO., al servicio de toda la clase obrera en general.

No obstante, entendemos que el despacho debe funcionar autonomamente, aunque coordinado con CC.OO., en base a que no existe aún la suficiente estructuración y organización -debido al actual proceso hacia ello- como para permitir una total integración en la disciplina de CC.OO.

ORGANIZACION ECONOMICA DEL DESPACHO.El despacho se ha mantenido siempre por sus propios medios: su aumento continuo y desarrollo, de acuerdo a las necesidades, se ha financiado con el esfuerzo y sacrificio economico de sus componentes. Entendemos que desde ahora el mantenimiento y en su caso, la ampliación de estos servicios debe recaer sobre todos los afiliados de CC.OO.. En esta situación y a petición de la Unión de CC.OO. de Sevilla hemos decidido cobrar la mitad a los afiliados a la misma, tanto como asociado a la afiliación, como por lógico servicio al afiliado. En compensación a esta mejora, el colectivo del despacho propone que CC.OO. abone el 10 por 10<sup>o</sup> de las cuotas de los afiliados, revisando este importe cuando las circunstancias lo aconsejen. Nuestro objetivo economico, en vistas a conseguir un sueldo aceptable para el personal del despacho, es lograr en Mayo, con el abono citado de las cuotas, unas remuneraciones para el personal adecuadas a las necesidades del mismo, lo que hasta ahora no ha sido realidad.

COMO ORGANIZAR LOS SERVICIOS TECNICOS QUE CC.OO. NECESITA..- La Union necesita ya no sólo del abogado sino de otros técnicos como médicos, ingenieros, economistas... Entendemos que dichos técnicos no deben formar un equipo al margen del de los abogados, sino que deben completar este. Desde esta perspectiva hemos decidido contratar a un economista, contando ya con los servicios de un médico, incorporados a la plantilla de abogados, pudiendo el economista recabar la cooperación de otros profesionales que en su día y previo acuerdo entre CC.OO. y el despacho podran integrarse en los servicios técnicos de la Union Sindical de CC.OO. de Sevilla.

COMO UNIR NUESTRA TAREA A LA LUCHA SINDICAL..- Proponemos la creación de unos equipos sindicales de ramas formados por un abogado y varios dirigentes obreros que conozcan los problemas colectivos del sector. A través del equipo, los abogados conocerían la realidad del sector, sus posibilidades, la historia de sus luchas... por otra parte, el abogado facilitaría a los dirigentes estudios de la legislación de la rama, que servirían para potenciar las luchas reivindicativas.

En las grandes empresas la implantación del sistema se haría paulatinamente en cuanto pueden seguir por un tiempo con el abogado que los lleve los asuntos. Por otra parte las grandes empresas deben tener algunos trabajadores lo suficientemente enterados como para resolver pequeñas consultas de tramites, con lo que se libera al abogada de este trabajo, que así puede dedicarse con mas amplitud a la política sindical.

SUCURSALES..- El tema esta pendiente de un estudio más amplio. Como indicación digamos que no tiene porqué haber un despacho en todas las sedes de CC.OO., porque así estaríamos en todas partes y en ninguna. Hay que ser selectivos y atender a los casos más significativos, mientras se buscan medios para atender a los problemas más individuales, de acuerdo a lo antes dicho.